

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

ENTENDÁMONOS

Hace Alfonso Kar, en uno de sus artículos humorísticos, una observación, que encierra un gran fondo de verdad, y es: que nada hay más sencillo y fácil de resolver que un pleito, cuando se produce la dificultad que lo crea, y nada más difícil de entender que ese mismo pleito, cuando dos jurisconsultos eminentes se han ocupado en esclarecerlo unos cuantos meses; y otro tanto acontece con las crisis ministeriales: así que la prensa ó el Parlamento consagran sus tareas á explicarla, no hay manera de que la comprenda nadie.

Predominando la fantasía en las oposiciones y no deteniéndose en consultar los hechos, les ha faltado tiempo para exclamar: ¡militarismo! en cuanto se enteraron de que un general presidía el Gabinete. ¡Como si ese general viniese, armado de pies á cabeza, de algún campamento, y no de las filas de los políticos y de los hombres de gobierno, entre los que figura en primera línea hace veinte años, habiendo sido en 1897 presidente del Consejo!

Nos parece una puerilidad aducir en pro del cargo de «militarismo» el dato de que hay en el Gabinete cinco personas que gozan el fuero de guerra. Ya hemos dicho que también hay cinco abogados contra tres militares; pero lo que imprime carácter son los antecedentes, que en los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública son, además de honrosos, esencialmente civiles y de hombres que al Parlamento deben su carrera política.

Una parte de la Prensa francesa, mal enterada generalmente de los asuntos de España, acoge con favor ese cargo de «militarismo» y, llevada de ciertas reminiscencias, menciona los «pronunciamientos». Son cosa del pasado esos recuerdos, y no hay probabilidades de que se reproduzcan. Cuando los periódicos extranjeros á quienes nos referimos conozcan bien los hechos relacionados con la crisis, no tardarán en advertir que representa un adelanto en costumbres, mediante la separación de la política y de la milicia. El general Linares se ha presentado como tal y aspira á ser mantenedor de la militar disciplina, hecho que explica el que, contra sus deseos, haya continuado en el ministerio de la Guerra, mientras el jefe del anterior Gabinete volvía voluntariamente á los escaños de los diputados.

Más que caprichosa, como la anterior, es completamente falsa la especie opositora de que el ingreso del señor Sánchez Toca en el ministerio de Marina ha sido estorbado por la protesta de algunos jefes de ese departamento contra hombres de procedencia civil. Ya el Sr. Sánchez de Toca desmintió categóricamente ese aserto; pero salta á la vista que el Cuerpo que con tanta satisfacción acaba de tener á su frente á un ministro paisano no podía lógicamente formular aquella clase de protestas, las que, por otra parte, son incompatibles con la clara noción de sus deberes que tienen nuestros marinos.

Tanto se ha divagado y desbarrado sobre la crisis, sus causas y sus accidentes, que uno de nuestros más ilustrados colegas admite como verosímil que el Sr. Silvela piensa ó ha pensado en retirarse á la vida privada. Otro diario añade que al perder la presidencia del Consejo se pierde forzosamente la jefatura del partido. No la perdió el señor Cánovas del Castillo cuando en 1877 le reemplazó el general Jovellar, y eso que las causas de aquella mudanza eran políticas, y no meramente personales y circunstanciales como las que en Octubre de 1900 ha habido.

En cuanto á retraerse ó retirarse de la política activa el Sr. Silvela, no tardarán en salir de su error los que advierten la posibilidad del caso. Juzgámosle dispuesto á acaudillar á la mayoría, más compacta que nunca, en defensa de la situación que recogió su herencia de gloria y en la propia defensa.

De todas partes

El distinguido escritor D. Vicente Vera, quien, como se recordará, tuvo en su viaje al Transvaal una enfermedad grave, que le obligó á sufrir dos delicadas operaciones quirúrgicas, se ha visto en la necesidad de ser operado nuevamente, por fortuna con excelente resultado.

Han llegado á Puntagorda, en la Florida, dos marinos mercantes, padre é hijo, que han hecho la travesía del Atlántico desde Gibraltar en un bote.

Los audaces marineros han tardado en hacer el viaje sesenta y un días.

Un discurso de Chamberlain

El ministro de las Colonias de Inglaterra pronunció ayer en Londres un discurso que ha causado gran sensación y la causará todavía mayor cuando sea conocido en las principales capitales.

«Tenemos—dijo—un imperio como nunca lo ha visto la historia.

«Sus 400 millones de habitantes pertenecen á cuantas razas existen bajo el sol.

«Sin imperio Inglaterra no pasaría hoy de ser dos islas sin importancia alguna y el imperio sin nosotros constituiría una serie de naciones sueltas que no podrían mirar el mundo cara á cara.»

Chamberlain es objeto de una ruidosísima ovación.

Con atronadores aplausos y estridentes hurras acoge el auditorio las palabras desdenosas é irónicas que aquel pronunció, al hablar de la malquerencia de Europa hácia Inglaterra.

«En último extremo—sigue diciendo—nuestro aislamiento será espléndido. Inglaterra sigue sujetando el cetro de los mares, mal que pese á la pretendida Liga naval.

«El Ejército que hemos enviado al Sur de África es cinco veces mayor que aquel que á principios de siglo fué mandado á triunfar en Waterlío.

«Nosotros caracterizamos la fuerza y la unidad, ejercemos el imperio del mundo casi entero y en el porvenir realizaremos todavía mayores progresos.»

El cultivo del tabaco en Andorra

Escriben de Andorra á «La Vanguardia», de Barcelona dándole cuenta del desarrollo que va adquiriendo en aquellos valles el cultivo del tabaco.

«La Arrendataria—dice la carta—podría obtener en Andorra los tabacos en rama de 10 á 12 pesetas los 10 kilos, y elaborados, tanto en picaduras como en hebra, desde 2'50 pesetas por kilo hasta cuatro pesetas;

porque público y notorio es que se están exportando en tránsito libre por Francia los tabacos andorranos á Bélgica y Suiza, los que en estos mercados al presente se pagan hasta seis francos kilo, que, deduciendo transportes y demás gastos de entrada, resultan líquidos á cuatro francos por kilo.»

Añade que no sólo obtendría la Arrendataria ventaja en los fletes, atendida la distancia de los puntos productores de que hoy se surte, sino que, dada la riqueza de semillas con que cuenta al presente Andorra, encontraría las mejores clases para sus elaboraciones.

Termina la carta diciendo que quizá la única dificultad que puede ofrecerse es que la cosecha en Andorra no pasará de 5.000 quintales de 100 kilos, cantidad muy inferior á la que necesita la Arrendataria; pero cree que el cultivo aumentaría considerablemente si aquellos cultivadores pudieran contar con un consumidor como el de que se trata.

A la memoria de Prim

El próximo domingo, á las seis de la mañana, saldrán de Barcelona para Reus los diez ó doce voluntarios catalanes supervivientes de la guerra de África, de 1860, con objeto de colocar en el monumento del general Prim, erigido en la plaza de dicho nombre, una corona de bronce costada con fondos de la Asociación de Voluntarios. Los expedicionarios serán recibidos en dicha ciudad por la banda municipal y dos músicas militares, contratadas por la Junta organizadora de los festejos que se celebran en los días 26 al 30 inclusive del corriente mes. Además concurrirán el regimiento de caballería, de guarnición en Reus, y fuerzas de infantería que irán de Tarragona.

En la estación se formará una comitiva con dichas tropas, bandas de música y la carroza, en que será colocada la corona, la que irá custodiada por los voluntarios, provistos de armamento y cananas, que les facilitará el Ayuntamiento. Acompañará á los voluntarios una comisión de la Junta protectora que ha estado en Reus preparando la recepción y organizando una función benéfica, que se celebrará el día 29 en aquel teatro.

El telegráfico

En la Exposición de París se ha presentado un nuevo invento, el aparato llamado telegráfico, consiste en la unión del fonógrafo al teléfono, invento que acaso llegue á causar una verdadera revolución en la telefonía.

El telegráfico contesta á las llamadas que se hagan por teléfono y recoge cuidadosamente las palabras que se le transmitan.

De este modo no es preciso que esté una persona constantemente encargada del teléfono, sino que bastará dejar en movimiento el telegráfico, y él se cuidará de recoger cuanto se le comunique y de reproducirlo cuando quiera enterarse su dueño y cuantas veces sea preciso, pues el ingenioso aparato puede repetir una conversación hasta 1.200 veces, sin que se debilite el sonido.

El telegráfico puede adaptarse á cualquier teléfono y anota las ondas sonoras, por medio del magnetismo, en un alambre ó cinta de acero, reproduciendo los sonidos con mucha más claridad que el fonógrafo, siendo sus impresiones inalterables á las sacudidas y oscilaciones de la temperatura.

Este aparato, al que se quiere dar muchas é interesantes aplicaciones, no es una curiosidad científica más, sin resultados prácticos, sino que, por el contrario, es de tan fácil aplicación que en Berlín ya se han organizado Sociedades con el objeto de fabricarlo en gran escala y explotar su innegable utilidad.

La cosecha de cereales

Nuestro colega «El Norte de Castilla», de Valladolid, ha publicado un número extraordinario dando cuenta del resultado de la cosecha de cereales en el año actual.

De los informes del colega se deduce lo siguiente:

La cosecha puede calificarse, en general, de buena.

No ocurrió en éste, como en el año anterior, que las sequías prolongadas y las heladas devastadoras arrasaron muchos campos en tiempo primavera.

En el actual llovió con regularidad, los fríos no fueron muy intensos y los campos se vieron lozanos y hermosos.

Como complemento, la recolección se ha hecho en buenas condiciones, y los trigos y cebadas fructificaron en sazón.

La cosecha de trigo puede valuarse, sin gran error, en 43 000 000 de hectolitros, siendo la de 1899 de 33 000 000; de modo que la diferencia á favor de este año es de diez millones de hectolitros aproximadamente.

En cuanto á la calidad del fruto, puede decirse que ha sido buena, observándose que en muchas partes ha aumentado el peso del trigo.

No puede negarse que el precio del trigo viene siendo muy remunerador, mantenido en general por cima de 14 pesetas la fanega. Favorécelo ahora la elevación de los cambios, y contribuye también á ello la misma situación de los labradores, que, por la persistencia del

buen precio en los últimos años, tienen confianza en la venta y no se precipitan. Es de creer que tal situación no se modifique de modo notable en toda la campaña de ventas.

Publica además un cuadro de los precios del trigo en Valladolid durante los últimos veinticuatro años.

La más baja cotización de aquel artículo fué en Enero de 1895, en que se vendió la fanega de trigo á 32'75 reales.

Este cereal alcanzó su más elevado precio en Enero de 1880, en cuya fecha la fanega valía nada menos que 59'50 reales.

Galicia.

Nos dicen del Rosal que el vino nuevo continúa hirviendo después de envasado, con ebullición tumultuosa.

Los cosecheros de aquel valle están alarmados con semejante fenómeno.

Con la entrada del Sr. Ugarte en el Ministerio de la Gobernación, queda vacante el distrito de Carballino por donde aquel era diputado.

En los cuatro vapores que zarparon estos últimos días de la Coruña para la Habana y Buenos Aires, han embarcado 1.016 personas.

Se anuncia la próxima venida á Vigo de la escuadra inglesa del Canal.

De esta flota forma parte el crucero «Pactolus» que ha ido á Oporto á saludar á los Reyes de Portugal.

Se ha podido por fin saber quienes fueron los autores de la colocación de una bomba de dinamita la noche del 14 del actual en la fábrica de salazón que en Finisterre posee el Sr. D. Feliciano Pons, de que dimos cuenta.

Confesaron ser autores del hecho Ange Quintás Trillo á las, Liso y Manuel Lirel Estevez, á las Ventoiro.

Estos tripulaban una embarcación de don José Traba Blanco, á las Lisando, práctico de aquel puerto, que fué el que les indujo á realizar el atentado, proporcionándoles las materias inflamables para realizarlo.

Los tres fueron puestos á disposición del Juez del partido de Orcubión.

El Ayuntamiento de Mugaros acordó sacar á subasta el servicio del alumbrado público de aquella villa, é impuesto sobre puestos públicos y arrastres.

Se han encargado de la dirección y secretaría del Instituto de segunda enseñanza

—196—

La baronesa se presentó.
—Querida vecina—dijo ésta acercándose y abrazando á la anciana,—en donde quiera que hay corazones que sufren, se está segura de veros llegar como mensajera de consuelo.
—El consuelo, señora, no puede venir más que del cielo... En él debe buscarse el valor cuando un golpe terrible viene á herirnos en nuestras más dulces esperanzas y en nuestras afecciones más íntimas...
La anciana pronunció aquellas palabras con voz temblorosa y derramando lágrimas llena de emoción.
Aquella vez daba un significado espantoso á las frases que acababa de pronunciar, y que dichas de otra manera habrían podido pasar por una de esas expresiones religiosas propias en la gente muy devota.
Pero la señora de Piriac comprendió el acento de la anciana.
—¡Ah!—exclamó obligando, por decirlo así, á que Olimpia levantara la cabeza que tenía inclinada sobre el pecho.—¡Ah! Ya lo veo. Vos sabeis alguna cosa.
—Señora—balbuceó la anciana,—valor... ¡Tened valor!
—Lo tendré, lo tendré... pero quiero saberlo todo... todo lo que sepais... porque vos sabeis... lo estoy viendo.
—Pues bien, sí... he recibido una carta de mi sobrino.
—¿Ha visto á mi marido?
—Sí.
—¿Está malo quizás el señor de Piriac?
—Está malo... es verdad.
—¿Muy malo?
—Sí.
—¿De peligro?
—Sí.
—¿Qué razón tenía yo en temer... Dios mío!... ¡Qué segura

—193—

«En el momento en que recibais mi carta, id al castillo de Piriac.

«Es necesario que sea por vos y no por notificación oficial el que la pobre viuda y sus dos hijos sepan la desgracia que han tenido...»

«En este momento no puedo entrar en detalles relativos á este deplorable suceso.

«Yo mismo estoy anonadado ante esta imprevista é irreparable catástrofe.

«De palabra, querida tía, os diré muy pronto lo que no puedo escribir hoy, porque tengo necesidad de veros, tengo necesidad de vuestro amor maternal, y no tardaré mucho tiempo en ir á pasar una temporada á vuestro lado en nuestra vieja y noble Bretaña.

«Esperando este próximo día, os abraza y os ama con corazón de hijo.

JORGE DE COESNON.»

—¡Oh, desgraciados, desgraciados!—exclamó la anciana cuando ya tuvo seguridad de la triste nueva.—¡Desgraciada viuda!... ¡pobres huérfanos!... ¿Cómo decirselo?

Después de un momento de silencio añadió:

—Dios que ha querido servirse de mí para mensajero de fúnebre augurio, vendrá en mi ayuda y me inspirará palabras de consuelo... vamos... voy á ir... ¡qué misión tan terrible... qué misión tan terrible! ¡Dios mío!

Y la anciana, sin tomarse más tiempo que el necesario para arreglarse un poco, emprendió la marcha hacia el castillo de Piriac, á donde iba á llevar el luto y la desesperación.

¿Qué hubiera pasado en su alma se hubiera sabido toda la verdad, si hubiese conocido todas las odiosas circunstancias de la muerte del barón, si hubiera podido adivinar que su sobri-

de Pontevedra los respetables profesores del mismo D. José María Berastegui y D. Antonio Crespi.

Dicen del Ferrol que ha quedado arborado definitivamente el palo de señales de Montevitoso.

En Maside (Orense) se celebró el nombramiento del Sr. Ugarte para ministro de Gobernación con cohetes y música.

El día 11 de Noviembre próximo se convocará a elecciones parciales de senadores por las provincias de Lugo y Pontevedra.

En las regiones de Santa Cruz de Arribaldo, Untes y Barbantes, se ha iniciado un gran movimiento de exportación de vinos. Se vendió el moyo á 38 pesetas.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de ministros que ha presentado D. Francisco Silvela y de Leveilleuze.

—Nombrando presidente del Consejo de ministros á D. Marcelo de Azcárraga, senador del reino.

Presidencia.—Reales decretos.

Declarando que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Burgos y el juez de instrucción de Salas de los Infantes.

—Decidiendo otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y la Audiencia de este territorio.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Cancelación del expediente minero «La Deseada»; continuación con multa á varios alcaldes por no haber cumplido un servicio de estadística; declarando excluido del concurso único anunciado varias escuelas de esta provincia; nombramiento de un maestro; concurso para la adquisición de varios artículos con destino á la Factoría de utensilios militares de esta plaza; edictos judiciales; recaudación de consumos en Arcejo; exposición de repartimientos en idem; tarifa de arbitrios en Cee.

Santiago

Se halla enferma de algún cuidado, la señora de nuestro distinguido amigo don Domingo La Riva, del comercio de esta plaza.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Ha sido dada de baja en el Ejército, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda alcanzarse si se presentase ó fuere habido, el segundo teniente de la Guardia civil don Sebastián Covella.

Tras de larga y penosa enfermedad ha fallecido el joven D. Manuel Rey Sines auxiliar temporero en las oficinas del Ayuntamiento, en donde y en el negociado de Beneficencia y Sanidad á cargo del Sr. Montaña, venía prestando sus servicios con un celo y asiduidad dignos de todo encomio.

Retiraba su familia nuestro mas sentido pésame.

Anuncia «El Globo» que antes de que las Cortes reanuden sus tareas se reunirán, bajo

la presidencia del Sr. Sagasta, todos los senadores y diputados liberales.

En esta reunión pronunciará el Sr. Sagasta un discurso, que será como el programa parlamentario de la minoría que acaudilla.

Causó muy buen efecto en el público el trabajo de la comisión de Abastos de nuestro municipio por el que se anunciará la subasta del arriendo de la plaza y cobertizo de la pescadería.

La prohibición de que al lado de los artículos de consumo se expongan y vendan otros enseres es, sobre todo, muy aplaudida, como lo es la que también prohíbe que en las plazas de San Agustín y San Félix se interrumpa el paso con puestos de quesos, que deben ir á la plaza, y de cazado y charreña que á lo sucesivo tendrán que colocarse en la plaza de Entrecercas.

Señalar este último punto, para que en é se establezcan los puestos de aquellos objetos es también una buena determinación, porque de este modo habrá una plaza de Abastos y un mercado de objetos viejos, con el cual se impulsa á una parte de la población la animación de que hoy carece.

Recordamos que en el pliego de condiciones para arriendo de la plaza se hace también una prohibición de que ayer no nos hicimos cargo, por involuntario olvido: la de que no se permitirán puestos públicos en ninguna calle.

Si se cumple esta parte también irá ganando en abundancia la plaza de Abastos y el ornato público, pues contra él protestan los puestos de vendedoras de frutas y de otros artículos que con una mal hecha mesa ocupan las principales calles.

Pueden permitirse en los barrios, pero de ningún modo en las calles más céntricas y concurridas.

Se dice que el ministro de la Guerra prepara, entre otras reformas, unas relativas á los cuerpos auxiliares del ejército, pero que no les favorecen y se cree que encontrará inconvenientes para implantarlas.

Nuestro distinguido amigo el Capellán 3.º del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, don Felipe Orosa Cangas ha sido nombrado por el Sr. Obispo de Sion, Pro-Vicario General Castrense, fiscal de la Tenencia Vicaria de la 8.ª Región con residencia en la Coruña. Muy de veras le felicitamos.

Los maestros de Huércal-Overa (Almería) han dirigido á S. M. la Reina Regente el siguiente telegrama:

«Señora: Maestros Huércal-Overa piden la justicia pagos, temiendo morir miseria, como uno de sus compañeros.»

En dicho pueblo se deben diez mil duros por enseñanza, y el año pasado murió de hambre, efectivamente, uno de los maestros.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó un bando haciendo saber: que por término de diez días, contados desde la inserción de este bando en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia al examen del público las condiciones facultativas y económicas, acordadas por la Corporación municipal para la construcción de 20 nichos en el Salón central del Cementerio Católico municipal de esta ciudad, á fin de oír las reclamaciones que se produzcan.

La comisión de letrados y representantes delegados de los juzgados, que se han reunido para pedir se lleve á efecto la reforma de tribunales, habiendo tenido conocimiento

de que el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha presentado á la comisión de Códigos, para su informe, el proyecto de aquella reforma, y de que las Cortes no comenzarán sus tareas hasta el 20 del próximo Noviembre, habiendo oído el consejo de hombres de gran valía y prestigio, á quien se ha consultado, acordaron suspender la celebración de la Asamblea, dando las gracias más expresivas á los concurrentes, sin perjuicio de citar para otro día si las circunstancias así lo aconsejan.

En la carta que, suscrita por Silvela, hemos publicado hace dos días, indicábase la conveniencia de estudiar algún medio para evitar que las vendedoras de leche sometiesen este artículo á operaciones más ó menos químicas, con evidente perjuicio de los consumidores.

Por fortuna, contamos hoy en Santiago con una lechería que merece la absoluta confianza del público. Si de ella careciésemos no será aventurado asegurar que una buena parte del mismo sería limada de una manera verdaderamente criminal.

Sabido es, que entre otros remedios caseiros que usan nuestros campesinos para enfermedades de la infancia suele darse un baño de leche á los recién cuando están atacados de ciertas afecciones.

Y figúrense nuestros lectores que se diese el caso (como creemos que se dió recientemente) de que la leche que sirvió para uno de esos baños, viniese á venderse á Santiago y se consumiese tranquilamente, por mas de una familia.

¡Qué horror!

Cumpliendo el acuerdo del anterior Gobierno, el día 18 de Noviembre próximo, por la noche, se celebrará en los salones de la Presidencia del Consejo la reunión de las mayorías.

Presidirá el general Azcárraga, como jefe del Gobierno, y el Sr. Silvela pronunciará un discurso para recomendar á sus amigos que apoyen decididamente al nuevo ministerio y le presten el concurso necesario en las Cámaras para que pueda cumplir su misión.

La persona que haya dejado en el mercado de ayer una ternera al cuidado de un desconocido y que luego no pasó á recoger puede hacerlo pasando por la casa número 4 de la Cruz de San Pedro donde, previas las señas de la ternera, le será entregada.

Entre varios escritores que se dedican con preferencia al estudio de las cuestiones militares, agítase la idea de emprender en la prensa y en el libro una vigorosa campaña para conseguir que se modifiquen radicalmente los planes y métodos de estudio de las Academias militares, inspirándolos en el sentido eminentemente práctico que, sin descartar la ciencia indispensable, inspira la preparación de la oficialidad en otros países como, por ejemplo, Alemania, maestra hoy en estas cuestiones, y vigorizando además todo lo posible el espíritu militar de la juventud que de esos Centros sale.

Los antecedentes y las ideas conocidas del nuevo ministro de la Guerra, general Linares, hácelos esperar que no será infructuosa tal campaña.

Parece que en breve pasará á desempeñar el cargo de cajero de la Sucursal del Banco de España en la Coruña, el que ejerce igual destino en la de Santiago.

Terminados y aprobados por la Superioridad los ajustes abreviados de todos los in-

dividuos de la clase de tropa fallecidos en el Ejército de Cuba pertenecientes al primer batallón del regimiento de Infantería de Zamora número 8; se hace saber para conocimiento de sus legítimos herederos, puedan desde luego solicitar los alcances que les corresponden, del jefe de la Comisión liquidadora del mismo, residente en la Coruña, previos los documentos de instancia é información testifical.

Sabemos que la Diputación provincial acordó amortizar la plaza de oficial-conserje del Hospital de Lázaro.

A las cuatro de la tarde, como de costumbre, continuaron ayer los ejercicios de oposición para cubrir las plazas de notarios vacantes en la actualidad en este territorio. Actuaron ayer los aspirantes don Antonio Viñes Gilmet y don Carlos Campoamor Álvarez.

Por no haberse presentado fué excluido para continuar los ejercicios don Evaristo Martínez Hernández.

El domingo próximo, 28 de los corrientes, celebrará la V. O. T. de San Francisco de esta ciudad la fiesta al Santo de la suerte, que lo es este año Santa María Francisca de las cinco llagas.

A las siete de la mañana habrá misa de comunión general en la iglesia del Convento. A las diez y media se cantará en la capilla propia de la Orden misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, al cual velarán los Hermanos hasta los ejercicios de la tarde, que comenzarán á las cuatro y media, y consistirán en Estación mayor, Corona franciscana, sermón y reserva.

La Junta directiva encarece muy de veras la asistencia á estos actos religiosos, y el Visitador suplica á los Hermanos y Hermanas se enteren de las horas en que les toca velar, en los cuadros expuestos al efecto en la capilla de la Orden y en la iglesia conventual de San Francisco.

«Don Quijote», el popular semanario que fundó é ilustró con su lapiz inimitable Demócrito (Eduardo Sojo) y que bajo la dirección de nuestro compañero Miguel Sawa ha hecho tan brillantes campañas, reaparecerá en breve.

El Alcalde presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó un bando haciendo saber: que por acuerdo de la Corporación, se celebrará subasta para suministro de 300 kilogramos suela india primera picadura y 75 kilogramos de piel becerro teneño, para la confección y reparación de calzado con destino á los acogidos en la Casa de Beneficencia municipal, bajo las condiciones que constan en el expediente, expuesto en la Secretaría.

El remate tendrá lugar en el Palacio municipal el día 5 de Noviembre próximo y hora de doce y media á una de la tarde, con arreglo á las prescripciones de la Instrucción de 26 de Abril último.

El tipo ó importe de subasta es de 1 725 pesetas, y el depósito asciende á 86'25, que habrá de constituirse en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento.

El plazo para la entrega del suministro se realizará dentro de 15 días después de la adjudicación definitiva del contrato; satisfaciéndose su importe tan pronto sea recibida.

Las condiciones de la subasta se anunciaron al examen del público y no se ha presentado reclamación alguna.

El modelo de proposición consta en el expediente.

Volvemos sobre esta cuestión porque, al tomar nota nuestro estimado colega de la Coruña «La Voz de Galicia» de lo por nosotros dicho, respecto de la «grave denuncia» hácelo partiendo de una base que no es la verdadera y sus deducciones son, por tanto, equivocadas.

El ilustrado colega de la capital desconoce la organización de los establecimientos benéficos de esta clase. Hay, en todos los Hospitales, dos salas que son reservadas y, con impedir la entrada en ellas, cumplen como deben los directores ó encargados de los mismos, aunque con su conducta y bien á pesar suyo, en este caso, «no puedan facilitar los medios de esclarecer los hechos y desvanecer las acusaciones, que se les imputen.

Una de las salas reservadas del Hospital de Santiago es la denominada Santa Gertrudis.

Lamentamos nosotros este rigor pero hubimos de resignarnos habiendo en cuenta las razones en que se funda y que no pasarán desapercibidas á la distinguida redacción del colega con poco que en ellas medite.

Respecto de lo que nos dijeron los enfermos con quienes hemos hablado de que «la comida deja algo que desear», en la carta que antayer hemos publicado decía, bien claramente, el enfermo Ferrero que no se quejaban de la cantidad, si no de la calidad de la comida. No cabe, pues, achacar á abusos ni á filtraciones esta deficiencia.

Sabe muy bien nuestro querido colega que tampoco es rigurosamente exacta su afirmación de que, en cuanto á la comida de los enfermos, la Diputación atiende holgadamente á esta primordial necesidad.

La Diputación envió uno de sus más distinguidos empleados á instruir expediente para depurar los hechos denunciados, y nos complace en extremo esta resolución. El Sr. Labadie habrá de convencerse, con vista de sus investigaciones, que en este asunto no hay más que, ó afán de molestar á empleados que cumplen con sus obligaciones, ó deseo de escandalizar.

APRENDIZ.—Se necesita en la Peluquería de D. León Vilarelle, Rúa del Villar, número 43.

En la parroquia de Sumio (Carral), promovióse hace dos días una reyerta entre varios mozos de aquella vecindad y otros de la de Q. ombre.

Pronto salieron á relucir navajas, revólveres y bisarmas.

Trabóse empeñada lucha entre ambos bandos.

De la contienda resultó herido de contusión en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo el joven Antonio Fernández y Fernández.

Como agresores fueron detenidos José Farina Mosquera y Manuel Prego á los cuales se les ocuparon dos revólveres.

El P. ego es de pésimos antecedentes, pues estuvo procesado y cumplió arresto en tres ocasiones, por el mismo delito.

Ambos sujetos fueron puestos á disposición del Juzgado de aquel distrito.

El nuevo Ministerio

Hoy publica la «Gaceta» los Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia, que dicen así:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en admitir la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de ministros me ha presentado D. Francisco Silvela y de Leveilleuze, quedando altamente satisfecha de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.—Dado en Palacio á 23 de Octubre de 1900.—María Cristina.—El ministro de Gracia y Justicia, Javier González de Castejón y Elio.»

«En atención á las especiales circunstancias que concurren en D. Marcelo de Azcárraga, senador del Reino; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en nombrarle presidente del Consejo de ministros.—Dado en Palacio á 23 de Octubre de 1900.—María Cristina.—El ministro de Gracia y Justicia, Javier González de Castejón y Elio.»

A continuación inserta el periódico oficial los decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros aceptando las dimisiones á los demás individuos del anterior Gobierno y los nombramientos ya conocidos.

También por otro decreto se dispone que el presidente del Consejo de ministros se encargue interinamente del Ministerio de Marina.

De los individuos del Gobierno pertenecen á la alta Cámara los Sres. Azcárraga, marqués de Aguilar de Campo y Allende-salazar, y al Congreso los Sres. marqués del Vadillo, García Alix y Ugarte.

Recomendamos á la atención de todos los que quieran participar en una empresa sólida y que promete buenos resultados, el anuncio de la casa Windus y Comp. de Hamburgo en nuestro número de hoy.

no era la causa, aunque indirecta é involuntaria, del duelo que había sucumbido el señor de Piriac.

Porque la verdad era que sin Jorge, el bretón, perdido en la gran ciudad no habría conocido á Pamela, y ésta no habría podido asesinar al noble anciano con un vaso de agua.

El redactor del Lucifer era la base del terrible drama, para el cual sirvió de prólogo la agonía del barón.

Esto es lo que la anciana ignoraba é ignoraría siempre por su suerte.

Cuando llegó al patio del castillo de Piriac, se encontró con Medardo.

—¿Cómo está la señora baronesa?—preguntó.

—¡Ah, señorita!—contestó el rústico criado,—nuestra pobre señora está muy triste.

—¿Ha recibido alguna carta?—preguntó la anciana con viveza.

—No, señorita... Esa es precisamente la causa. La señora baronesa no tiene noticias del señor barón, y por eso llora.

—¡Ah!—se dijo Olimpia interiormente.—La pena de la incertidumbre. ¡Qué será cuando sepa la realidad!

Después añadió en voz alta:

—Medardo, ¿quereis decirme dónde encontraré á la señora baronesa?

—Ahora no encontrareis en el salón más que á la señorita Genoveva... Tened la bondad de pasar á él, y yo buscaré á Pepita para que diga á la señora que estais aquí.

Y Medardo, precediendo á la anciana, abrió la puerta del salón, diciendo:

—¡La señorita Olimpia!

Después de cumplir con sus funciones de ayuda de cámara, se fué á buscar á la doncella de la baronesa.

María Genoveva salió al encuentro de la anciana, y cogiéndola las manos dijo cariñosamente:

—¡Ah, señorita, qué buena habeis sido pensando en nosotros y viniendo á vernos! Consolareis un poco á mi pobre madre, que está desesperada y que quiere irse mañana á París conmigo.

La anciana se estremeció y dijo:

—¿Ir á París? ¿Y para qué?

—Para saber de mi padre, que no escribe. Yo he hecho todo lo posible por tranquilizarla, aunque en el fondo yo también estoy muy tranquila.

Olimpia no supo qué contestar,

Comprendía perfectamente que si hubiera querido decir algo, las palabras se la hubieran ahogado en la garganta.

María Genoveva no reparó en este silencio ni en la livida palidez de la anciana.

—Sentaos aquí, á mi lado—dijo la joven,—mi madre vendrá enseguida y tendrá mucho gusto en veros.

Trascurrieron algunos momentos.

María Genoveva relataba las angustias de su madre.

La señorita de Coesnon la escuchaba sin oír, y á medida que se acercaba el momento de llegar la baronesa, en el cual era preciso hablar, se asustaba más y más por lo que tenía que decir, é invocaba el auxilio de Dios para cumplir su penoso encargo.

LA PRIMERA BIBLIOTECA PÚBLICA DE GALICIA

Debíose al linajado canónigo de Santiago, Rodrigo Sánchez de Moscoso quien, al fundar en su casa el Hospital de San Miguel del Camino (1) en el año de 1400 para acogimiento de peregrinos; dispuso, entre otras cosas, lo siguiente:

«Mando que dentro e nas ditas casas de mya mo ada, sea, apartadamente otra camara de *librería* en que sean postos todos meus libros en rroda e almarios con discreta e boa custodia como se conten eno dito ynbentario, assi de *sancta theologia* e filosofia ecclesiasticos e sermonarios, e de medicina e fisica como otros de derecho canonico e civil de meu nome firmados.

«A qual librería, mando que sea *comun generalmente* e particularmente para *hestudio* dos peregrinos e Romeus clérigos e leigos *leterados* que vieren en *Romería* a Santiago que nas sobreditas casas de *mejor* e hospita fosen recibidos e aposentados si quisesen *hestudar* que lle sea aberta e mostrada a dita librería para sua consolación e Recreación de *hestudio* spiritual por un dia e *noite* logo siguiente e mais si for necesario..»

«Ontro si, para *hestudio* e doutrina de ontros qualesquer clérigos e Religiosos do *arzbispado* e *cidade* de Santiago se for *necesario* e *ben visto* e *arbitrio* dos *Propositos* e *Presidentes* e nas ditas *casas* e con *boa* e *discreta* *segurança* e *guarda* da dita librería.»

«Por quanto os clérigos que non son *leterados non tén*, *nen traxen* libros para que *resen*, e *ben moitos* a esta *Cibdade* e *Iglesia* de Santiago, mando que *hespecialmente* a os do *Arzbispado* que *benieren* e *quiesen* rezar que por *certas* *oras* lles *probean* de *bibiari* os e *salteiro* e *otros* libros *necesarios* para que *rezen* ena *capela* do *hospital*..»

La biblioteca en sus primeros tiempos y hasta bien entrado el siglo XVI contenía exclusivamente libros manuscritos, por haber sido creada mucho antes del descubrimiento de la imprenta. En 1528 no existían, en ella mas que los siguientes volúmenes: «Un flosatorum en pergamino de letra de mano, encadernado en tablas, con una cerradura de plata. Una biblia ansimimc de pergamino, de letra de mano.—Otro libro que es el decretos ansimimismo de pergamino encadernado en tabla.—Otro de pergamino y letra de mano destorias escolasticas sobre la biblia, con sus cerraduras de plata.—mas veinte e cinco libros encadernados grandes en pergamino—mas treynta e seys libros viejos pequenios.»

El destino que cupo a esta biblioteca es imposible averiguarlo.

Gacetillas CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza a aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos a la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predispuesta a padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y a la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente. Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., JAJME ESPLUGAS, Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, a 6 de Marzo de 1890.»



Dolores ESPLUGAS

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demarcación. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior a otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la etiqueta de toda botella legítima. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifítico COSTANZI.»

(1) Llamado también de Santa María, existió en el sitio que ahora ocupa la casa número 23 de la calle de Casas Reales. Reserváremos un lugar al referido hospital en nuestros «Recuerdos históricos.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santos Evaristo, mártir, San Marciano, patrón de Vich y Florencio.

Santos del día de mañana.—San Vicente, Santas Sabina, Cristeta y Capitalina y San Prumencio.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de publicado nuestro número de ayer hemos recibido los telegramas que faltaban de nuestro acostumbrado servicio.

Algunos de aquellos ya no los utilizamos porque las noticias que contenían las publicamos en otras secciones de este número.

Reproducimos la serie de despachos en que nuestro corresponsal nos da cuenta del

Consejo de ministros

Muros 25 (1 t.)

Celebró consejo el gobierno bajo la presidencia de la Reina.

El general Azcárraga pronunció un extenso discurso haciéndose cargo de las causas que motivaron la última crisis y cuales fueron las razones que tuvo en cuenta para interesar de los actuales ministros su concurso.

Dijo que el actual gabinete abraza el propósito de continuar la política del anterior, sobre todo en cuanto se refiere a la parte económica. La nivelación de los presupuestos—dijo—será nuestro punto de mira a fin de restaurar el crédito público.

Madrid 25 (id. id.)

En el ministerio de Estado se introduce la rebaja consiguiente por la supresión de la legación española en China.

En el de Guerra sólo se conserva el aumento necesario para adquisición de artillería rápida. El de Obras lo tiene en estudio el Sr. Sánchez de Toca que prometió rebajar las cifras del que preparara el Sr. Gasset.

En el de Instrucción se aumenta la cantidad necesaria para la formación del Censo y la que es indispensable para la exposición de Bellas Artes que se verificará el próximo año.

En el de Gobernación solo se conserva el aumento de la cantidad indispensable para reparar el servicio telegráfico y de correos.

Madrid 25 (id. id.)

Dijo el general Azcárraga que el de Marina será estudiado por el ministro pero consiguió el dato de que Silvela había rebajado en este presupuesto dos millones de los seis a que alcanzaba el aumento del primeramente formado.

Respecto de política dijo el Presidente que tiene confianza de que ninguna alteración de orden público surgirá y que el Gobierno desea ir a las Cortes para que juzgen sus actos cuyas responsabilidades acepta.

Madrid 25 (3/40 t.)

Después del consejo la Reina propuso al ministro de Estado que se concedan varias cruces y condecoraciones a los alcaldes y otros funcionarios de los puntos que este verano visitaron los Reyes durante su excursión marítima.

SERVICIO CORRIENTE

MINISTERIO SIN MINISTRO

Madrid 26 (1/15 t.)

El presidente del Consejo de ministros recibió una carta del

general Mozo en la que éste declina el honor de desempeñar la cartera de Marina.

Dice la carta que su renuncia se funda en hallarse verdaderamente enfermo.

Madrid 26 (id. id.)

Como se había dicho que el general Mozo no aceptaría la cartera de Marina por virtud de una carta de otros generales en que le decían no debía aceptarla si antes no obtenía el compromiso de que no se rebajaría el presupuesto, la contestación que ahora da al general Azcárraga es objeto de muchos comentarios.

Madrid 26 (2 t.)

El general Azcárraga estuvo en Palacio para enterar a la Reina de la carta del general Mozo. Al salir se mostró muy reservado.

Dijonos, únicamente, que no estaba designado todavía la persona que desempeñaría aquella cartera.

Lo del Transvaal

Madrid 26 (10 m.)

Se recibieron en Londres telegramas de Pretoria dando cuenta de que las tropas inglesas libertaron a la guarnición de Pili-pode que tenían sitiada los boers.

Los sitiadores tuvieron grandes pérdidas en el combate de liberación.

Hicieron prisioneras muchas mujeres que ayudaban a los boers.

Ultima Hora

Madrid 26 (4 t.)

Tampoco el Sr. Albay aceptó el cargo de subsecretario de la Presidencia.

Madrid 26 (id. id.)

Se propaga la insurrección en el Sur de China.

Francia insiste en la necesidad de que se castigue a los autores de los disturbios antes de que se firme la paz.

Madrid 26 (id. id.)

Circula el rumor de que la República Argentina y la del Brasil convinieron una alianza ofensiva y defensiva para defender la integridad del territorio.

Madrid 26 (id. id.)

Dicen de París que los nacionalistas plantearán en el Parlamento el debate de política general con objeto de provocar una votación contraria al gobierno.

Madrid 26 (4/15 t.)

Probablemente se celebrará consejo de ministros el lunes.

Madrid 26 id. id.

El ministro de la Gobernación reproducirá en el Congreso el proyecto sobre descanso dominical.

Madrid 26 (id. id.)

La combinación de Gobernadores que prepara el Sr. Ugarte es muy reducida.

Madrid 26 (id. id.)

El Gobierno no admitirá la renuncia de la Presidencia de la Junta Consultiva de Guerra al general Polavieja.

También se le negará la licencia que pidió para ir al extranjero.

Madrid 26 (4/30 t.)

Se indican a los señores Marqués de Arellano y Churrua para la cartera de Marina.

Otros creen que seguirá el general Azcárraga.

Madrid 26 (id. id.)

El Sr. Albay está dispuesto a aceptar cualquier otro puesto que no sea la subsecretaria de la Presidencia.

Se cree que pasará a la Dirección General de Comunicaciones yendo el Marqués de Portago a la subsecretaria citada.

URGENTE

BOLSA DE MADRID Cotización Oficial.

	DIA 25	DIA 26
4 por 100 interior.	70'95	70'35
Idem exterior.	77'85	77'00
Amortizables.	00'00	00'00
Cubas viejas.	84'85	84'20
Idem nuevas.	70'70	70'30
Cédulas hipotecarias.	00'00	000'00
Banco de España.	508'00	508'00
Tabacalera.	387'00	387'00
Obligaciones de Aduanas.	101'70	102'00
Filipinas.	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro.	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París.	32'65	33'25
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	92'75	92'50
París.	00'00	00'00

Mencheta.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago doce mañana Salidas diarias Coruña doce mañana. Administración y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Ruz del Villar, 68, trasladó su gabinete a la misma calle en el principal de la casa, a lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

ALLER

CIRUJANO DENTISTA

Participa a sus favorecedores el traslado del Gabinete Odontológico a la Ruz del Villar 50 principal (librería) de la Sra. de Pazos.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

PARA SEÑORITAS

Bajo la dirección de la Srta. D.ª Dolores Valverde.

En este acreditado Colegio continúa, como siempre, dándose una esmeradísima enseñanza, tanto intelectual como de labores.

Rúa Nueva, 6 pral.

AUTOMOVILES GALLEGOS

Esta empresa anuncia al público que acordó modificar la tarifa de precios de los billetes entre Santiago y La Coruña y viceversa y que desde el día 25 del corriente, dicha tarifa será como sigue:

BERLINA 5 pesetas
INTERIOR. . . . 4 idem.

Horas de salida: (De la Coruña, doce mañana, De Santiago, doce idem.)

Administración, antiguo local de la Administración de Rentas.

Nota.—Se advierte que esta empresa atendiendo a las comodidades de los viajeros y para mayor seguridad de los mismos, ha prohibido a sus maquinistas, bajo las más severas penas, que entablen competencias de velocidad con coches de otras empresas y harán el recorrido entre ambas poblaciones en el tiempo mínimo de cuatro y media horas.

Dentro de muy pocos días, se pondrán al servicio público, los carruajes de modernísima construcción, que acaba de recibir esta empresa y se establecerá un servicio diario a la villa de Noya.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

¡ATE... CION!

Por cuatro pesetas hasta la Estación de Curtis en el coche, que sale a las cuatro de la mañana para enlazar con los dos trenes Mixtos ascendente y descendente.

La Administración en la Central del Ferrocarril, sita en Santiago en la calle Toral.

Consulta de los Ojos

Doctor F. L. Ferreyra

Consulta diaria: de once de la mañana a dos de la tarde. Práctica de operaciones de cirugía ocular. Diagnósticos oftalmoscópicos. Determinación optométrica de la agudeza visual.

Plaza del Toral, 3, pral.

VENTA

Se hace de la casa número 19 de la calle del Preguntoiro. En la misma darán razón, de nueve a once de la mañana.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques Seguros marítimos. agencia general para recibir reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

SEMBREROS DE SEÑORA

ELOISA TABOADA

Rua Nueva, 28, principal.

Completa y escogida colección de novedades para señora, señorita y niña. Géneros variados y de novedad.

LA FERROCARRILANA

Establece desde el día 15 del actual un servicio de coches con berlina que saldrá de Santiago a las doce de la mañana en lugar de salir a las once de la noche, y de Coruña saldrá a las doce del día a precios de competencia.

Esquelas de defunción. En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M. Blanca

33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

CESTITOS BARATISIMOS

CARAMELOS REFRESCANTES

Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.



Milagrosos Confitos

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar la sífilis en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección: 4 pesetas. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roboo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

HAMBURG-SUD

AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Asumción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Batavia.	Destiño.	Paranaguá.	San Nicolás
Beyrúnoo.	Guayiba.	Patagonia.	San Paolo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Centra.	Macelo.	Petropolis, Id.	Tucuman.
	Rendosa.		

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Octubre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

ARGENTINA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmat. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 42

JOSE PEDROS

Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga. Consiguatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Gran Lotería de Dinero

con garantía del Estado e Hamburgo.

Esta Lotería garantida por el Estado está representada por 118,000 cédulas de las cuales 59 000 salen ganando, entre ellas una con el Premio extraordinario. Todos estos billetes han de sacarse dentro del breve tiempo de algunos meses, en 7 clases consecutivas.

Importe total de todos los premios

11 Millones 202,000 Marcos

La ganancia mayor será en el caso más favorable de

Mark 500,000 — Ptas. 625,000

Premio extra.		1 premio de marcos	
1 ordinario de marcos	300.000	1 premio de marcos	20,000
1 premio	200,000	16	10,000
1	100,000	56	5,000
1	75,000	102	3,000
2	70,000	156	2,000
1	65,000	4	1,500
1	60,000	612	1,000
1	55,000	1030	300
2	50,000	20	250
1	40,000	57001 de 200, 169, 150, 148,	
1	30,000	115, 100, 78, 45, 21.	

El premio mayor de la 1.ª clase es de Marcos 50,000, de la 2.ª clase M. 55,000, de la 3.ª clase M. 60,000, de la 4.ª clase M. 65,000, de la 5.ª clase M. 70,000, de la 6.ª clase M. 75,000, y de la 7.ª clase eventualmente de M. 300,000, pero en todo caso de M. 300,000, 200,000 etc., etc. El precio de las cédulas está fija lo por el gobierno. El de los lotes de la 1.ª clase es como sigue

Un lote entre original Pesetas 9.60

1/2 " " " 4.80

1/4 " " " 2.40

Al pedir los lotes hay que acompañar el pedido con una remesa del importe, al contado, en billetes de banco de cualquier país europeo, estampillas de correo ó giro mútuo.

Inmediatamente después de recibidos los pedidos la casa Windus y Cia. despacha las cédulas originales a los comitentes.

El pago de los premios se verifica prontamente de conformidad con la planta y bajo la garantía del Estado.

La casa firmada ya ha estado muchas veces en la situación dichosa de pagar ganancias considerables á sus interesados. citamos solamente las ganancias de: 2 á M. 300,000, 280,000, 200,000, 5 á M. 100,000, 90,000, 3 á M. 80,000, 70,000, 60,000, 55,000, 50,000, 40,000, 30,000, y muchas otras de M. 20,000, 15,000, 10,000, 5,000.

Como se puede esperar también esta vez una participación numerosa, se ruega dar las ordenes para el primero sorteo tan pronto como posible, pero en todo caso ántes del

31 OCTUBRE

Sírvanse dar sus órdenes directamente y con toda confianza á la Casa de Banco de

Windus y Compañía

HAMBURGO.

GRAN SASTRERIA MODELO

DE BENITO FUENTES

FUNDADA HA MAS DE MEDIO SIGLO

CABALLERO

Invierno de 1900

SEÑORA

¿No ha visitado V. esta Gran Sastrería?
¿No se ha enterado V. de que ya tenemos recibidas las más altas novedades del País y Extranjero para trajes á la medida?

Le esperamos y se convencerá de que en el surtido, buen corte, clases y precios, esta Gran Sastrería no tiene competencia.

INMENSO SURTIDO
EN
CAMISAS DE FRANELA
MODELOS ESCOGIDOS
EN
TRAJES PARA NIÑOS
CUELLOS PUÑOS
CORBATERIA CAMISERIA
Casa Especial y única en

¿Por qué no aconseja V. á su esposo é hijos á que se hagan sus prendas en esta casa?
¿Es que no sabe que ya tenemos completadas las colecciones de géneros para la presente temporada?
¿Que de colores!
¿Que corte!
¿Que variedad de muestras!
¿Verdad que nos honrará con su visita

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

74, RUA DEL VILLAR, 74

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

de BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo
Una expedición mensual á Centro América
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacífico

El 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo. Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso el vapor

SAN AGUSTIN

Admite carga, y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboledo. En Santiago, Manuel Morales y González, oficinas Patio de Madres número 9 y Hórreo, 10, Sucursal.

IESUS LANDEIRA IGLSEIAS

participa á su numerosa clientela y la público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alta establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, Rúa del Villar 19.

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta Altares de diversos estilos, Púlpitos. Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

BOCOYES de todos los tamaños
7, TORAL, 7

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PRINCUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comparese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS
PIO S. CARRASCO
CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera
COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA